

1. Como se menciona en la Nota 7 la compañía al 31 de diciembre del 2017 presenta saldo por cobrar a socios, por un valor de US\$ 738,709.76, registrados en Cuentas por Cobrar Clientes Relaciones procedente de una subrogación de la deuda que la compañía relacionada A.F.V. Representaciones mantiene con Buestan Cia Ltda, originada en la venta de inventario, que la compañía deudora no pudo cancelar. Dicha subrogación establece que el primero pago por un valor de US\$ 30,947.19 debió realizarse el 31 de marzo de 2018, hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se ha cumplido con el acuerdo. La cláusula octava del contrato de muto establece que la mora en el pago de uno o más dividendos, puede ser causal de vencimiento anticipado de plazo, por lo tanto los estados financieros deben ser leídos a luz de estas circunstancias.
2. Al 31 de diciembre del 2017, existe un saldo de US\$ 93,796.24 dentro de Inventarios en Proceso, correspondientes a producciones de años anteriores, los mismo que debieron ser reconocido en los resultados de la compañía. Por lo tanto los activos y el patrimonio se encuentran sobrevaluados en dicho valor.
3. Como se menciona en la nota 14, la compañía mantiene deudas al 31 de diciembre del 2017 mantiene deudas con el Servicio de Rentas Internas por US\$ \$255,835.87, correspondiente a retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado correspondiente a los años 2014, 2015, 2016 y 2017 sobre las cuales no se han reconocido intereses y multas. Por lo tanto el pasivos se encuentra subestimado y el patrimonio sobreestimado en dicho valor.
4. La compañía, cuenta con cierto personal que labora en la empresa tiene dos modalidades de pago de su salario, una parte por nómina con afiliación al seguro social, y otra parte con facturas. Los ingresos percibidos por los empleados a través de emisión de facturas asciende a USD \$266,489.67. Dejando de reconocer y pagar a sus empleados beneficios sociales y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social un valor aproximado de US\$ 49,700. Adicionalmente estos valores podrían ser considerados como no deducibles, dejando de reconocer un impuesto a la renta de US\$ 58,629. De tal manera que los resultados y patrimonio se encuentran sobreestimados en US\$ 108,329
5. Al 31 de diciembre del 2017, existen Aportes Futura Capitalización por US\$ 249,621.26, los cuales no cumplen con las condiciones de Patrimonio conforme a las NIIF, por lo tanto deben ser reclasificadas a Pasivo y a su vez contar con una aprobación por parte de la Junta General de Socios. De la manera que el patrimonio se encuentra sobreestimado en dicho valor.

Fundamentos de la opinión

Homos auditado los estados financieros adjuntos de BUESTAN CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinion del auditor

A los socios:
BUESTAN CIA. LTDA.
7 de junio del 2018

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

6. Como se observa en la Nota 4, la compañía presenta un alto índice de endeudamiento, lo cual ha generado una posición financiera negativa de US\$ 1,050,266, las operaciones de la compañía no han permitido que se cubran con regularidad los pasivos. Una de las principales acciones es que se ha refinanciado las obligaciones con la Corporación Financiera Nacional a un plazo de 6 años. Los estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia

7. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de BUESTAN CIA, LTDA, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Párrafos aclaratorios:

Al 31 de diciembre del 2017 por un error contable la compañía registra un ajuste de US\$ 41,402.41 en la cuenta patrimonial Suenpávi por avalúo, el mismo que será corregido en el año 2018.

La compañía no cuenta con libros sociales actualizados y que cumplan con todos los lineamientos establecidos por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) requieren la aplicación inicial de la "NIIF-9: Instrumentos financieros" y la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" con fecha 1 de enero del 2018 (Ver comentarios adicionales en el literal b) de la Nota 2.3). Luego de una evaluación general de los requerimientos de aplicación inicial de estas nuevas normas, la Administración de la Compañía concluyó que no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que concluya el proceso de aplicación inicial de los requerimientos de clasificación, medición y revelación incluidos en dichas normas.

Nuestra opinión no es calificada por estos asuntos. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores que no fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de BUESTAN CIA, LTDA., no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación a los estados financieros:

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

La Administración y los accionistas son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación a los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o violación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de la Compañía, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro

Informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe de cumplimiento tributario:

Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la Compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

BCG Business Consulting Group
del Ecuador Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376

C.P.A. Andrea Texán
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores

